

Govⁿ 158^o e

Zusar

225



Quarenta maravedis.

**SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.**

PARA DESCAHO DE OFICIO QUATRO MRS. AÑO DE 1812.
VALGA PARA EL REINADO DE S. M. EL SR. D. FERNANDO VII.

Don Julian Rodrig. Esno fiel y fecho el Nume-
ro y Cabildo de esta Villa de Zujar, Certifico
los Señores q. el presente bienen; que Consig.
a habex recibido los Señores Alcaldes interinos
dicha Villa, en el día Catorce del Corriente, la
Constitucion Política y la Monarquía Espa-
ñola, con las Reales ordenes q. la acompañan, p.
Despacho de Benida del Sr. D. Pasqual Quiler
y Talon Jefe político en Comision desta Pro-
vincia; en supuntual obedecimiento; y tenien-
do como tenían dispuesto hant q. al surcibido la
publicacion de ella en la tarde de dho día, semando
se executara como se beyfico en la Plaza pu-
blica dicha Villa, con asistencia del Sr. D. N.
Don Ortal Aurelondo Alcalde, theniente y
Cura, y todo el clero, y de la mayor parte de
los Vecinos, q. Concurrieron a ella, a hora de
la tarde, y resultaf q. habex pre-
cedido toque de Campanas; Leyendose por mi
el Esno en alta voz toda ella; y en seguida el Ma-
dam. de S. A la Refencia al Reino. Ven el

siouiente dia quince Con la misma asisten-
cia, estando en la Iglesia Parroquial, se cele-
bro la Misa solemne Nacion Mexicana
prebenida por la R^{da} Orden Diez y ocho
de marzo al Corriente año; y hantese al
ofertorio se bolbio a leer por mi el Esno
dha Constitucion; y p.^a Fr. Rafael de Lu-
que theniente de Cura, se hizo a todos los
Concurrerente una brebe exortacion del
objeto: Concluida la Misa por mi el Esno
se hizo presente a todos los Vecinos y Clero, si
juraban p.^a Dios, y por los Santos Evangelios
Nouandax la Constitucion Politica y la
Monarquia Espanola sancionada por las Cor-
tes Generales y extraordinarias de la Nacion,
y sea fieles al Rey? A lo que todos respon-
dieron, que asi lo juraban. Y en seguida
se canto el Te Deum, y se saco en procesion
por las Calles ala Vixer y la Cabeza;
En las noches y los dias quince, diez y se-
y, y diez y siete al Corriente, hubo
yluminacion, mogoranga, salvas, Cohetes
musica, y baile, Con muchos bibas y
aclamaciones ala Constitucion, sabio Go-
bierno, y a Amado Rey D.^{no} Fern. Sep-
timo, Como tambien en dhas tres dias

por mañana y tarde Corrida a toros.
Y para q. Conste con la debida referenda
y en Cumplim^{to}. Al mandado doy el pre
sente que fíame en esta Villa a supax
a veinte y cinco días del mes de Nobiem
bre año de mil ochocientos y doce =

~~Se~~

~~Se~~

Se
D^o Julian
Rodríguez

Se

12/11/12